

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019 VERSION : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA			CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.			40.783.746	CONTRATO No. 333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME			DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)			FLORENCIA GT CAQUETÁ	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.				
OBLIGACIONES			ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.			<p>En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades con el objeto de promover el desarrollo de capacidades y cubrir necesidades de la población objeto de atención:</p> <p>Se continúa con las orientaciones a las personas en proceso de reincorporación en temas del COVID19, según las instrucciones recibidas por la Agencia se debe realizar seguimiento, orientación y recomendaciones a las PER para prevenir contagios, se continúa con la aplicación de la caja de herramientas donde se abordan varios temas de prevención en salud, en este acompañamiento telefónico se socializó los Decretos que la ARN solicitó divulgación a la población, para este mes se socializó los Decretos, 467, 486, 538, se envió dos videos en temas de familia y se llamaron a los PER dando orientaciones para fortalecer los vínculos familiares, tareas para realizar en casa con los integrantes de la familia y afianzar las relaciones en época de confinamiento, de igual forma se trabajaron temas de proyectos productivos, temas para continuar su formación académica enfocados en la virtualidad, socialización de videos institucionales en temas de habitabilidad, ingresos e inscripciones a formación complementaria, inscripciones a poder certificarse por competencias en temas de alimentos.</p> <p>Se realizaron atenciones telefónicas se han realizado aproximadamente 3 atenciones en promedio a cada uno de los PER que tengo asignados en total se han desarrollado al día de hoy 90 atenciones telefónicas se han abordado temas de ofertas de formación complementaria, temas de requisitos de proyectos productivos orientaciones para la formulación y presentación de los mismos.</p> <p>Se inicio lidero y consolido las 4 ofertas de formación para el trabajo que benefician la población en tiempo de coronavirus con una metodología en que las personas en proceso de reincorporación puedan realizar, y la acogida ha sido positiva pues se logró vincular 90 personas entre PER y sus familias a formación complementaria 2 grupos en Técnicas en Ventas y 2 grupos en MENTALIDAD EMPRESARIAL E IDEAS DE NEGOCIO que terminara finales de agosto.</p> <p>Se está trabajando en temas de generación de ingresos e inclusión laboral focalizando PER interesadas en la estrategia que se tiene diseñada para la postulación a vacantes y ofertas laborales en el departamento actualmente hay 20 personas a las cuales 10 han recibido por parte del SENA la primera parte de esta estrategia, en el caso de los proyectos productivos para este mes se habían postulado 3 PER pero no fue posible la entrega de la carpeta teniendo en cuenta que los PER no lograron la consecución de la documentación para su presentación se está trabajando con el gestor productivo para lograr la entrega iniciando el mes de septiembre.</p>	
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.			<p>Para el presente periodo se realizó las siguientes actividades:</p> <p>A continuación se relacionan las novedades de las personas en proceso de reincorporación a las cuales no se les pudo registrar atención: al señor YON JAIRO CASTAÑEDA AGUIRRE en SIR aparece AUSENTE, se encuentra en centro carcelario del Cunduy aún estamos pendiente del cambio de estado, tampoco se pudo registrar atención al señor CARLOS YUDER CABRERA LOZADA este PER esta por fuera del país en Bolivia sin permiso por escrito por la JEP, FABIAN REY QUINTERO ANDRADE, el señor se encuentra desaparecido, también está el caso del PER que me fue asignado en el año 2018 y que nunca se ha tenido contacto de ubicación YOINER GARCIA MORENO y por último está la situación del joven JULIAN ANDRES SUAREZ no se ha podido establecer contacto con el joven ni con su familia.</p> <p>Se continúa con en la realización de actividades con la población objeto encaminadas a las atenciones y divulgación de los mecanismos y rutas de atención para la prevención del coronavirus, se socializó los Decretos que expidió el gobierno nacional para identificar la población beneficiaria de estos y poder brindar información acerca de cada caso, para el presente periodo se informa que tengo la asignación de la siguiente población 47 personas en proceso de reincorporación con los siguientes estados en SIR: Activos 41, Ausente 4, Investigación por privación de la libertad 2, de igual forma se brindó asesorías para la formulación de proyectos productivos.</p> <p>De igual forma se realizó apoyo a los 5 PER que fueron focalizados con beneficio y el acompañamiento con la Escuela Galán y las asistencias técnicas y beneficios económicos que van a recibir, por otro lado se hizo entrega del proyecto productivo que estaba pendiente de la señora Marivel Reyes esta entrega se realizó de manera virtual según indicaciones recibidas.</p> <p>Como se mencionó anteriormente para el presente mes se continúa la atención de manera telefónica y por medios de comunicación que permitan el contacto con los PER, en las orientaciones dadas a la población en proceso de reincorporación se está realizando el diagnostico básico para conocer si la persona o su grupo familiar han presentado síntomas relacionados con la gripe, se identificó el caso del señor John Jairo Gomez quien presenta síntomas relacionados con el COVID-19 se está diligenciando el ARPA para reportar el caso diariamente, se continúa en la consulta de la población a los beneficios económico que han recibido algunos PER de los diferentes programas sociales a las poblaciones vulnerables, como Devolución del IVA, Adulto Mayor, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Ingreso Solidario, se apoya a los PER para realizar consulta de sus familiares para ver si están dentro de la población beneficiada.</p>	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>Durante el presente periodo contractual se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Como profesional responsable en temas de formación para el trabajo se lideró la convocatoria de los siguientes complementarios Técnicas en Ventas con dos grupos y dos grupos con el complementario en Mentalidad Empresarial E Ideas De Negocio siendo beneficiados con tarjetas de datos y megas para ingresar a internet beneficio que otorgo la ONU para la población, la suma total de la población con su familias son 90 personas, se realizó todo un proceso de verificación y consolidación de la información que fue remitida al SENA.</p> <p>Y como responsable en temas de inclusión laboral se está remitiendo todos los jueves la agenda con horarios específicos con la población focalizada a la cual se le esta dando acompañamiento y capacitación por parte del SENA en la plataforma APE.</p> <p>Cumpliendo con los lineamientos de la entidad se continua con el seguimiento del COVID 19 a las PER y sus familias, indagando posibles síntomas relacionados con la gripa para poder diligenciar la base de salud de las personas en proceso de reincorporación donde se plasma su estado actual de salud y las de sus familias, para prevenir el contagio del coronavirus, orientaciones, cuidados, prevención, líneas de atención a posibles síntomas, etc.</p>
<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</p>	<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</p> <p>En cuanto a esta obligación se continua con el acompañamiento y apoyo a 5 unidades productivas de los PER GUSTAVO RUBIO MELO, JOSE FIGUEROA, JOSE LUIS CARVAJAL, MEDARDO LOSADA Y JORGE ELIECER GARZON se apoyó con los proveedores para que remitieran la documentación necesaria y que pudieran recibir un incentivo económico para fortalecer sus proyectos productivos mediante el Programa de Asistencia Técnica Integral liderado por la Corporación Escuela Galán este acompañamiento de sus proyectos productivos consiste en visitas técnicas y levantamiento de información y diagnóstico a sus unidades productivas, esta actividad finaliza en el mes de octubre y se tiene previsto que en el mes de septiembre se haga los desembolsos y fortalecimiento a sus proyectos productivos.</p> <p>Se realizó seguimiento durante el mes de agosto a las siguientes gestiones de los servicios ofertados por las entidades públicas y privadas, se llamó a los coordinadores y a los profesores e instructores para la validación de las asistencias del mes de agosto de formación académica de 5 PER que se encuentran estudiando en PONA, 2 PER estudiando en Bello Horizonte y 1 en Juan XXIII y 1 PER que se encuentra adelantado formación para el trabajo en el SENA, seguimiento a 2 PER adelantando un técnico en una institución privada en Belén de los Andaquíes, técnico por competencias laborales en AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS que adelantan los PER Claudia Carvajal y el señor Edilmer Cuellar, del mismo modo se está haciendo seguimiento mensual a los profesionales al cierre de las ofertas que se encuentran abiertas se envía reporte quincenal de esta actividad y se esta haciendo seguimiento al reporte que envía nivel central de las ofertas que a la fecha no se han aperturado en SIR y que con cruce de SENA fueron iniciadas por personas en proceso de reincorporación, para ello se hace el respectivo filtro y análisis de cada uno de los casos para que el profesional responsable inicie el respectivo proceso.</p>
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>En cumplimiento a esta actividad se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>Atenciones individuales y grupales de manera telefónica mediante llamadas, WhatsApp a las personas en proceso de reincorporación que se encuentran activas en el proceso y se dio orientación a los PER asignados en el marco de los beneficios sociales y económicos contemplados en el Acuerdo, de igual forma se inició con la formulación en el mes de agosto de 2 proyectos productivos y un proyecto que corresponde a un rezago de 2019 de un PER que había desistido de continuar y manifestó iniciar de nuevo con el trámite para su desembolso, de acuerdo a la meta establecida por la entidad son tres pero un PER que fue postulado no fue posible realizar el proyecto porque se encuentra con una situación jurídica que le impide sacar su proyecto productivo por temas de seguridad del señor Wilmar Galvis pues tenía pensado sacar su proyecto en el lugar donde presento la situación de seguridad se está a la espera que el señor logre ubicar un sitio diferente para implementar su proyecto productivo, se apoyó a los PER con respecto a los dos proyectos productivos que no se han logrado entregar para que los proveedores que ellos seleccionados entreguen la documentación completa como cotizaciones, documentos del establecimiento comercial, documentos de legalización y firmas de formatos establecidos por la ARN.</p> <p>Se continua constantemente las reuniones mediante videoconferencias lideradas el orientador Carlos Andres Mera y Sandra Infante para dar orientaciones generales y aclarar situaciones que continúa impartiendo la ARN en el marco de la emergencia sanitaria, procesos de asistencia de la población y demás para el acompañamiento y atención a la población objeto de atención, temas de formulación de proyectos productivos, seguimientos a los proyectos, formación complementaria, habitabilidad, máximos nivel, socialización decretos, inclusión laboral, evaluación por competencias, para el respectivo cumplimiento de metas.</p> <p>Se brinda constantemente orientación a las personas en proceso de reincorporación acerca de las medidas departamentales para pico y cédula consignadas en los Decretos que ha emitido la Alcaldía municipal como medida preventiva ante la pandemia Covid-19, con el fin de dar a conocer las disposiciones, medidas y restricciones para abordar en este periodo de emergencia sanitaria.</p> <p>Cada mes se hace envío al profesional de contexto Jaime Alberto Vargas la ficha de reincorporación, con datos de familiares y condición de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación, información de niños menores de edad, mujeres embarazadas, bachilleres, formación académica, con el objetivo de informar el estado del proceso de</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	<p>reincorporación de personas asignadas en el municipio de Florencia, también se envía al profesional orientador la base de las personas en proceso de reincorporación no atendidas durante el mes de agosto.</p> <p>De igual forma se realizó la verificación a los beneficios económicos brindados por el gobierno nacional para informarle a las personas en proceso de reincorporación que son acreedores de estos beneficios y de acuerdo a las instrucciones recibidas se inició con la socialización de los 18 Decretos más relevantes para que la población los conozca e identifique a cuáles puede acceder de acuerdo a su condición, se continúa con la socialización de los 8 de los 18 Decretos que se había determinado inicialmente pues son otras entidades las encargadas de informar a la población estos beneficios a nosotros nos compete los siguientes Decretos 538, 486, 582, 470, 533, 460, 467, 532, para este periodo se alcanzó a socializar tres decretos.</p>
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Para dar cumplimiento a esta actividad se informa que durante el mes de agosto se socializo los Decretos que estipulo la ARN que se deben socializar a la población en proceso de reincorporación y la identificación de población beneficiaria además de esta actividad se continúa con la orientación permanente a las personas en proceso de reincorporación y a sus familias en la prevención del virus COVID 19 bajo las indicaciones dadas en la caja de herramientas, las cuales dan medidas claves y adecuadas para prevenir el Coronavirus del mismo modo solventar las posibles situaciones que se le lleguen a presentar a la población objeto en esta crisis sanitaria que atraviesa el país, se envía constantemente información relacionada con prevención y videos informativos para acceder a formaciones complementarias de manera virtual para que la población avance en su ruta académica y desarrollo de habilidades y competencias laborales.</p> <p>Se realiza una focalización de los postulados cada mes para sacar su proyecto productivo se dan las asesorías y orientaciones necesarias para que la población acceda a este beneficio que tienen por derecho siempre y cuando cumplan con los requisitos para cada uno de los casos.</p> <p>Se continúa con orientaciones a la población para aplicar el distanciamiento social, se brindan recomendaciones específicas a las PER para la protección de su núcleo familiar en la prevención del virus COVID 19, se indaga el estado de ánimo que están viviendo dentro de los hogares con toda esta situación, apoyo entre los integrantes de las familias las responsabilidades del hogar como se distribuyen las actividades diarias, las personas que se encuentran adelantando formación académica y complementaria que dificultades se les han presentado en esta época donde las clases y orientaciones de están dando de manera virtual.</p>
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>Para el mes de agosto no se realizaron visitas domiciliarias, pero se realizó visitas a los proveedores de los proyectos productivos que se postularon para este mes entre ellos Cambalache, Distri quesos, orientaciones telefónicas a los proveedores que no se encuentran ubicados en Florencia.</p> <p>Se realizó acompañamiento virtual a las 5 unidades productivas que fueron focalizadas en la asistencia técnica de la Escuela Galán, se dieron orientaciones virtuales para los procesos de ingreso a la plataforma SENA para realizar inscripciones a las formaciones ofertadas de manera virtual, se descargaron videos institucionales del SENA que fue enviada la población para acceder a las ofertas virtuales que ofrece el SENA y ofertas laborales, videos ilustrativos de los procesos a seguir para postularse a las vacantes del SENA.</p> <p>Se realizó reuniones 3 virtuales con APE-SENA para lograr la estrategia de Inclusión Laboral, reunión con virtual con Escuela Galán y constante comunicación con el técnico de la corporación para el fortalecimiento de 5 unidades productivas.</p>
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<p>Para este periodo correspondiente al mes de agosto de 2020:</p> <p>Se abrió oferta a 82 personas aproximadamente en proceso de reincorporación y se les hizo las respectivas planillas de asistencias de los 4 complementarios que dieron inicio en el mes de agosto en técnicas en ventas y Mentalidad Empresarial la cual se remitió al técnico para el respectivo cargue de las mismas, esta formación inicio a principios del mes agosto, se validó y consolido las asistencias, para ello se confirmaron con los instructores del SENA.</p> <p>En el anterior proceso también se registraron estas personas en el módulo de actores externos cumpliendo con las instrucciones e indicaciones de la orientadora y como meta del grupo territorial.</p> <p>Se envió al profesional Jaime Alberto Vargas la base de seguimiento de la población asignada.</p> <p>Se envió al profesional Orientador Carlos Andres Mera la relación de las personas que no fue posible la atención en el presente mes de agosto.</p> <p>Revisión constante de posibles casos de PQRS en SIR, con el fin de darles respuesta de manera oportuna y dentro de los tiempos establecidos. Hasta el momento no se ha presentado ningún requerimiento al cual se le deba dar una respuesta.</p> <p>Se envió al técnico administrativo las planillas psicosociales para el registro de atenciones de las personas en proceso de reincorporación para su respectivo cargue.</p> <p>Se envió al técnico administrativo las planillas de formación para el trabajo para el registro en SIR de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran adelantando estas formaciones.</p> <p>Se le creo en SIR oferta de los 4 grupos de formación complementaria de 82 personas en proceso de reincorporación.</p> <p>Se realizó registro en ARPA el INSTRUMENTO COVID-19 del PER John Jairo Gomez quien presenta actualmente síntomas relacionados con el coronavirus.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	333-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>Para este periodo correspondiente al mes de agosto de 2020:</p> <p>Se realizó entrega al Técnico de digitación las planillas de asistencia de las actividades de reincorporación a los PER aproximadamente 1 planillas grupal y 12 planillas de atención individual, 8 planilla de formación para el trabajo y 2 certificaciones de formación para el trabajo y 3 planillas de formación académica entregadas a la profesional Kelly Salazar.</p> <p>Se envió del informe mensual de honorarios correspondiente al mes de agosto del 2020.</p> <p>Se envió base de datos de seguimiento al profesional de contexto de las personas en proceso de reincorporación, tales como, lugar de residencia, último año cursado, edad, fecha y lugar de nacimiento.</p> <p>Se remitió informe a la orientadora Sandra Infante del avance en temas de inclusión Laboral.</p> <p>Se remitió seguimiento a las formaciones complementarias que iniciaron en agosto.</p> <p>Se remitió seguimiento de las personas que se presentaron para la evaluación de competencias en la línea de alimentos.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>Participación Comité General del Grupo Territorial.</p> <p>Entrega de informe de actividades relacionadas con el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2020.</p> <p>Participación a la reunión con SENA en temas de inclusión laboral para la capacitación de competencias blandas y estrategia de Inclusión laboral.</p> <p>Participación a la reunión para el fortalecimiento a las unidades productivas con la Cooperación de la Escuela Galán.</p> <p>Participación de reunión en temas proyectos productivos, inclusión laboral APE SENA, formación para el trabajo lideradas por la profesional Sandra Infante.</p> <p>Participación de reuniones con orientador Carlos Andres Mera Girón, para abordar temas relacionados con la aplicación de instrumentos, socialización de Decretos remitidos por la ARN, atenciones de la población asignada y máximo nivel, habitabilidad etc.</p>
<p>11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.</p>	<p>Se realizó apoyo a los profesionales de reincorporación para cierre y apertura de ofertas según reporte nacional y reporte que se descarga en el SIR.</p> <p>Se remitió base de desembolso de reincorporación a los profesionales para su respectivo conocimiento y verificación de sus PER asignados</p> <p>Se envía base a la profesional Milena de los casos en cuanto a la Estrategias de respuesta ante el estado de emergencia sanitaria por causa del COVID 19</p> <p>Se envió a los profesionales facilitadores la Estrategia que se continua con la línea programas de formación para el trabajo convenio SENA y solicitud para cargue de hojas de vida de manera semanal con el apoyo del SENA.</p> <p>Se solicitó a los profesionales las planillas de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran adelantando formación para el trabajo en los diferentes instituciones públicas y privadas del Caquetá.</p>
<p>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</p>	<p>Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instrutivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.</p>

<p><i>Claudia P. Berrio</i></p> <p>CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO</p>	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p>NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE</p> <p>Fecha VoBo:</p>
---	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"